



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra María Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Relación de todos los gastos de funcionamiento, en el marco del Componente 21. Inversión 1 para el Programa de impulso de escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil, financiado con fondos del PRTR tanto de la Administración del Principado de Asturias y Entidades locales beneficiarias, de las convocatorias correspondientes donde se especificará lo siguiente:

- Administración contratante.
- Expediente completo de cada contratación del gasto de funcionamiento correspondiente.

Palacio de la Junta General, 03 de junio de 2026

Sandra María Camino Rodríguez

Vº Bº
PORTAVOZ